



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 22 OCT 2007

Expte. N° 12426/07

RESOLUCION-CD-N°

444/07

VISTO la solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Silvia Alejandra Sánchez, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 330/07, asigna PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) para cada Facultad, como distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2007.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación da el V°B° a la solicitud de la Lic. Silvia Alejandra Sánchez – Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para el pago de cuotas correspondientes al Curso Intensivo “Construyendo la Insulinoterapia en Equipo Médico-Nutricional” organizado por el Hospital Italiano modalidad a distancia.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 64/07, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14/07 del 09-10-07, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

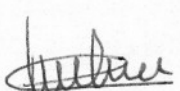
(En Sesión Ordinaria N° 14/07 del 09-10-07)

RESUELVE:

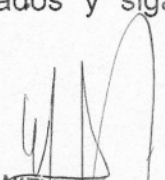
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior asignar a la Lic. SILVIA ALEJANDRA SANCHEZ Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, la suma de \$ 580.- (PESOS QUINIENTOS OCHENTA) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de cuotas correspondientes al Curso Intensivo “Construyendo la Insulinoterapia en Equipo Médico-Nutricional” organizado por el Hospital Italiano modalidad a distancia.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 580.- (PESOS QUINIENTOS OCHENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2007.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia al Departamento de Nutrición y Alimentación, Dirección Administrativa Económica e interesados y siga al Consejo Superior a sus efectos.


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mge. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud